

CÓDIGO	A-CONTR-FR-1			
VERSIÓN	1			
PÁGINA	1	DE	6	

#### EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

#### CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública No. SA-MC-DT-CAS-015-2019, que tiene por OBJETO: "MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME-COROCORO, PR44+0000 – PR88+0000", conformado de la siguiente manera:

#### Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
"MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME-COROCORO, PR44+0000 – PR88+0000"	33 MESES HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022	\$1.280.285.829,00	Red Vial Nacional INVIAS CASANARE

### CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública —SECOP II—http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 2 literal b de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 correspondiente a SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

#### PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$1.280.285.829,00)

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:



CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	6

#### CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

Cuadro No. 2 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No.	C-2401-0600-103-0-2401023-02 Recurso 20 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
51019	15 DE FEBRERO DE 2019	\$1.080.286.308,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

#### **VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS (APROBADAS)**

Igualmente para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras: Oficio radicado **2-2019-031224** del **22** de **agosto** de **2019**, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias, del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para los años **2020 a 2022**, de las cuales se apropiarán para el presente proyecto hasta la suma de:

VIGENCIAS FUTURAS				
AÑO VALOR				
2020	\$6.870.630.980,00			
2021	\$7.282.895.838,00			
2022	4.503.270.113,00			

Las actividades contractuales serán ofertadas a precios corrientes de cada año y el valor total del Alcance se deberá distribuir de acuerdo con las disponibilidades presupuestales anuales, previstas en el presente pliego de condiciones. En caso de que la Licitacion Publica se adjudicare por un valor inferior al establecido en el presupuesto oficial, sera potestad de la Entidad determinar en cual o cuales vigencias fiscales hará el ajuste presupuestal correspondiente.



CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		FR-1
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	6

#### **ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES.**

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE), COREA Y COSTA RICA. En ejecución a lo anterior el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015, para este proceso se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, para cada uno de los procesos se deben tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de Construcción además de las excepciones aplicables, por lo tanto de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los **acuerdos** TRIANGULO NORTE (con EL SALVADOR y GUATEMALA). Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones —**CAN-**.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, de los tratados aplicables establece un plazos mínimo de DIEZ (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos, el Estatuto de Contratación y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente. Para lo anterior se hizo el anterior análisis:

ACUERDO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA	CHILE	SI	NO		NO
PACÍFICO	MÉXICO	SI	NO		NO
	PERÚ	SI	NO		NO
CANADÁ		SI	NO		NO
CHILE		SI	NO		NO
COREA		SI	NO		NO
COSTA RICA		SI	NO		NO
ESTADOS UNIDO	S	SI	NO		NO
ESTADOS AELC		SI	NO		NO
MÉXICO1		SI	NO		NO
TRIANGULO	EL SALVADOR	SI	SI		SI
NORTE	GUATEMALA	SI	SI	14	SI
	HONDURAS	NO	NO		NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO		NO
CAN		SI	SI		SI

 $<sup>^1</sup>$  El valor del presupuesto de contratación se calcula teniendo en cuenta la TRM del día de la publicación del aviso de convocatoria.

\_



CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	6

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, el cual cita que "El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía." Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

#### **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de Selección se limitará a Mipyme nacionales, siempre y cuando que se verifiquen los siguientes requisitos:

- 1. Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales.
- 2. El INVIAS recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Dicha solicitud deberá venir acompañada con los siguientes documentos:

- a. Certificación expedida por el Representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley.
- b. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, a efectos de establecer que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 en las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas Mipyme, consorcio o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

Nota: Las manifestaciones de interés que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.

#### NO HAY LUGAR A PRECALIFICACION EN EL PRESENTE PROCESO

#### **CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES**

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

#### **CRONOGRAMA**

#### Cuadro No. 3 CRONOLOGIA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de	8 de noviembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de
Convocatoria Pública.		Contratación (PUC) link



CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	6

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp <u>x</u>
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos.	8 al 15 de noviembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link  http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp  x
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	8 al 15 de noviembre de 2019 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link  http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp  x
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	18 de noviembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link  http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp  x
Plazo para presentar solicitud Limitación MIPYME	18 de noviembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link  http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp  x
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	19 de noviembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link  http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp  x
Manifestación de interés.	20 al 22 de noviembre de 2019 hasta las 05:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp x
Audiencia de sorteo	25 de noviembre de 2019. 03:00 pm	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare
Publicación de Posibles oferentes.	25 de noviembre de 2019. 6:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp x
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas.	26 de noviembre de 2019	_
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	29 de noviembre de 2019	
Cierre del plazo de la Selección Abreviada Apertura Sobre Nos. 1	2 de diciembre de 2019, a las 04:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp <u>X</u>
Cierre del plazo de la selección abreviada y presentación del Sobre N° 2 oferta económica	2 de diciembre de 2019, a las 04:00 pm	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare.
Evaluación de las ofertas.	3 al 4 de diciembre de 2019	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	5 de diciembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link



CÓDIGO	A-CONTR-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	6

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp <u>X</u>
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	6 al 10 de diciembre de 2019 hasta las 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp <u>X</u>
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas.	11 de diciembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <a href="http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp">http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp</a> <a cce="" community.secop.gov.co="" href="mailto:xi&lt;/a&gt; &lt;a href=" http:="" login.asp"="" sts=""><u>X</u></a>
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas.	12 al 16 de diciembre de 2019	
Plazo para presentar observaciones, informe de evaluación.	12 al 16 de diciembre de 2019 hasta las 5:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link  http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp  x
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	17 de diciembre de 2019	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <a href="http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp">http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp</a> <a href="http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp"><u>X</u></a>
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, Apertura del Sobre Nos. 2 y se establecerá el orden de elegibilidad.	18 de diciembre de 2019. 9:00 am	Dirección Territorial Casanare calle 40 N°21-75 Yopal - Casanare
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) día hábiles siguiente a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <a href="http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp">http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp</a> <a href="http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.asp"></a>
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal.	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	



CÓDIGO	A-C	A-CONTR-FR-1	
VERSIÓN		1	
PÁGINA	7	DE	6

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Será el establecido en el	
Plazo de ejecución.	numeral 1.1 del presente	
	pliego de condiciones.	
	Será el establecido en el	
Plazo para el Pago del Contrato.	numeral 7.30 del presente	
	pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Yopal., el día ocho (8) del mes de noviembre de Dos Mil Diecinueve (2019)